

Ciencia abierta en la educación superior: fundar para transformar

Héctor García-Leal ¹

¹Universidad de La Serena, Sistema de Bibliotecas

Revista Internacional de Ciencia Abierta

<https://revistas.userena.cl/index.php/cienciaabierta>

Volumen 1, Artículo publicado en flujo continuo

DOI: <https://doi.org/10.15443/rintca.2025.ed001>

Publicado en línea: 13/05/2025

 OPEN ACCESS — CC BY 4.0

Editorial

La idea de que el conocimiento científico debe estar disponible, comprensible y reutilizable por toda la sociedad no es nueva; lo que ha cambiado son los medios y las exigencias para hacerlo posible. La apertura de la ciencia no constituye un cambio de paradigma, sino una reorientación necesaria hacia el principio que siempre debió guiar la investigación: su contribución al bien común. Como ya lo anticipaba Robert K. Merton en su formulación de los **cuatro imperativos del ethos científico** —universalismo, comunalismo, desinterés y escepticismo organizado—, el conocimiento científico debía ser un bien compartido, evaluado objetivamente, libre de intereses particulares y sometido al juicio crítico de la comunidad. La expansión de canales digitales, la consolidación de infraestructuras técnicas abiertas y la presión internacional por una ciencia más responsable han dado forma a

“Un constructo inclusivo que combina diversos movimientos y prácticas con el fin de que los conocimientos científicos estén abiertamente disponibles y sean accesibles para todos, así como reutilizables por todos, se incrementen las colaboraciones científicas y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad, y se abran los procesos de creación, evaluación y comunicación de los conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional.” UNESCO, 2021.

La revista tiene como objetivo reunir y difundir investigaciones que analicen, evalúen o propongan mecanismos para hacer efectiva la apertura del conocimiento, especialmente en el ámbito de la educación superior. Se centra en temas como el acceso abierto, la interoperabilidad de datos, la evaluación científica responsable, la infraestructura digital para la investigación, las prácticas editoriales abiertas y los marcos normativos y políticos que los regulan. El propósito es articular evidencias y propuestas que permitan comprender los alcances reales de la ciencia abierta como práctica académica y como modelo de comunicación científica. La revista se concibe como un espacio de diálogo transdisciplinario, donde convergen investigadores de

diversas áreas (ciencias sociales, ciencias naturales, ingenierías, humanidades) con profesionales de la información, bibliotecarios, gestores de ciencia y decisores políticos. Este enfoque busca fomentar una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que presenta la ciencia abierta para transformar la producción, difusión y uso del conocimiento científico.

Hablar de apertura implica también reconocer los límites que aún persisten. Las exclusiones epistémicas no desaparecen simplemente con el acceso libre a los contenidos, sino que se mantienen cuando el idioma dominante excluye a comunidades no angloparlantes, cuando los costos de procesamiento editorial restringen la autoría, o cuando los estándares de interoperabilidad —aunque técnicamente necesarios— se convierten en barreras para quienes carecen de infraestructura. Por ello, el análisis crítico de estas interacciones forma parte fundamental de la agenda editorial de esta revista. Una ciencia abierta auténtica no puede replicar las asimetrías que la ciencia cerrada consolidó. Basándose en los estudios de Miranda Fricker, esta revista reconoce que, cuando los marcos interpretativos dominantes no integran las experiencias de los grupos marginados, estas permanecen insuficientemente inteligibles para los demás y, por tanto, no pueden ser transmitidas como conocimiento. Fricker, 2016

En el espíritu de la Ciencia Abierta, aspiramos a contrarrestar esta forma de injusticia epistémica, promoviendo una circulación del conocimiento que sea más diversa, situada e inclusiva.

La apertura del conocimiento científico demanda una reflexión profunda sobre los indicadores y criterios con los que se evalúa la investigación. El predominio del factor de impacto, las citas en revistas de alto prestigio y otros indicadores bibliométricos han demostrado ser insuficientes e incluso contraproducentes para medir el valor real de la ciencia. Se espera contribuir a la discusión sobre métricas alternativas que valoren la calidad metodológica, el impacto social, la reproducibilidad de los resultados y la contribución al avance del conocimiento más allá de los círculos académicos. La ciencia abierta requiere, por tanto, una transformación en los sistemas de evaluación que incentive la colaboración, la transparencia y el compromiso con la sociedad.

Los datos de investigación representan, en este contexto, un punto de inflexión. Su apertura permite verificar, replicar y reutilizar conocimientos, y también puede, cuando se acompaña de los contextos adecuados, disminuir desigualdades estructurales. El acceso a datos reales, bien documentados y vinculados a metadatos enriquecidos, permite a investigadores con menos recursos generar nuevas preguntas, validar hipótesis y participar en redes científicas en condiciones más simétricas. Tecnologías como Dataverse, DSpace, Zenodo o repositorios temáticos interoperables, junto con herramientas como Crossref, ORCID o OpenAlex, no son meros recursos técnicos, sino infraestructuras públicas que deben ser gobernadas bajo principios éticos y de equidad.

Desde esa perspectiva, esta revista adopta como principios editoriales la transparencia, la inclusión, la calidad metodológica y la coherencia con estándares abiertos. Se publicará en modalidad de flujo continuo, con acceso abierto y sin costos para los autores, utilizando licencias CC BY, asignando DOI a todos los contenidos y garantizando la trazabilidad de versiones mediante servicios como Crossmark. La revisión por pares será ciega y rigurosa, con énfasis tanto en la calidad científica como en la relevancia de los temas abordados. Se aceptarán manuscritos en español o inglés, valorándose positivamente aquellos que presenten experiencias de implementación, análisis comparados, estudios cuantitativos, revisiones sistemáticas y propuestas editoriales o políticas fundamentadas.

La composición del comité editorial refleja este enfoque: es internacional, interdisciplinario y cuenta con experiencia en políticas de ciencia abierta, evaluación de la ciencia, edición académica, sociología del conocimiento y gestión de infraestructuras digitales. Se ha evitado la endogamia institucional y nacional, buscando un equilibrio entre investigadores del Sur y del Norte global, y considerando perfiles tanto académicos como técnicos, en coherencia con el carácter transver-

sal de la ciencia abierta.

En este contexto global, las instituciones nacionales también se han sumado al movimiento. La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, a través de su política de ciencia abierta publicada en 2022, ha alineado sus acciones con las recomendaciones internacionales de la UNESCO y otros organismos multilaterales. El surgimiento de esta revista también forma parte de ese proceso: una convergencia entre políticas públicas, capacidades técnicas institucionales y una visión editorial estratégica. Como afirman Babini and Rovelli (2020), “en los pronunciamientos sobre la temática desde América Latina y el Caribe, sobresale el abordaje del conocimiento como bien público y del acceso abierto gestionado por la comunidad académica como un bien común, sin fines de lucro”.

La ciencia abierta no es un fin en si mismo, sino una condición necesaria para lograr una ciencia más útil, confiable y justa. Implica, además, redefinir quiénes son los destinatarios de la ciencia: ya no se trata solo de los colegas académicos, sino también de estudiantes, responsables de la toma de decisiones públicas, tecnólogos, educadores y ciudadanos. El conocimiento deja de circular exclusivamente en revistas de suscripción y pasa a estar disponible en plataformas interoperables, visibles, enlazables y reutilizables. No se trata de abrir por abrir, sino de hacerlo con propósito, criterios claros y responsabilidad. Estudios recientes muestran que los productos de acceso abierto reciben citas más diversas, lo que evidencia un impacto más amplio en regiones, lenguas y disciplinas tradicionalmente marginadas Huang et al. (2024)

Invitamos a investigadores, académicos, bibliotecarios, informáticos y otras profesiones a colaborar activamente con esta revista, ya sea como autores que compartan sus hallazgos y perspectivas, como revisores que garanticen la calidad y rigurosidad de los contenidos, o como lectores críticos que enriquezcan el debate con sus reflexiones. Consideraremos cada contribución no como una respuesta definitiva y cerrada, sino como una pieza valiosa y fundamental en una conversación esencial y en constante evolución sobre el futuro del conocimiento científico y su impacto en la sociedad.

Esta revista nace en respuesta a un vacío real: hasta ahora, no existía un canal editorial formal que articulará los desarrollos, discusiones y desafíos de la ciencia abierta en el contexto de la educación superior. Lo que la diferencia no es solo su foco temático, sino su vocación práctica, crítica y transformadora. Está concebida para acoger investigaciones, experiencias y debates que integren apertura, calidad, inclusión y responsabilidad. Desde una perspectiva ética, aspira a contribuir activamente a la implementación de políticas públicas y al fortalecimiento de infraestructuras abiertas que trasciendan nuestras fronteras latinoamericanas.

Abrir la ciencia es abrir el futuro. Es también volver al origen del conocimiento: el compromiso con la sociedad.

Contribución de los autores (CRediT)

Héctor García-Leal:

Conceptualización;

Redacción – preparación del borrador original;

Redacción – revisión y edición final.

Intereses en conflicto

Ninguno declarado.

Financiamiento

Este artículo no recibió financiamiento externo.

Bibliografía

Referencias

- ANID. (2022). *Política de acceso a la información científica*. https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/estudios/Politica_acceso_a_informacion_cientifica_2022.pdf
- Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/12/Ciencia-Abierta-1.pdf>
- Barcelona Declaration on Open Research Information. (2024). *Barcelona Declaration*. Consultado el 12 de mayo de 2025, desde <https://barcelona-declaration.org/read/read-the-declaration-espanol/>
- Fricker, M. (2016). Epistemic Injustice and the Preservation of Ignorance. En R. Peels & M. Blaauw (Eds.), *The Epistemic Dimensions of Ignorance* (pp. 144-159). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781107175600>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Huang, C.-K., Neylon, C., Montgomery, L., et al. (2024). Open access research outputs receive more diverse citations. *Scientometrics*, 129, 825-845. <https://doi.org/10.1007/s11192-023-04894-0>
- Kuhn, T. S. (2019). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- San Francisco Declaration on Research Assessment. (2013). *DORA*. <https://sfedora.org/read/>
- UNESCO. (2021). *Recommendation on Open Science*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949.locale=en>